



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 02 JUN 2025

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0210 /25 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación PABLO ANSALONI para integrar la **Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia - Ley N.º 25.520** y;

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución el Diputado mencionado precedentemente ha presentado su renuncia a la misma (Expte N°: 2807-D-25).

Que, el Bloque La Libertad Avanza propone para su reemplazo al señor Diputado de la Nación CÉSAR TREFFINGER de acuerdo a lo informado por medio del Expediente N.º 2813-D-25.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, para integrar la **Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia - Ley N.º 25.520**, al señor Diputado de la Nación CÉSAR TREFFINGER, en reemplazo del señor Diputado de la Nación PABLO ANSALONI.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese al H. Senado de la Nación y archívese.

0341/25
R.P. N°